

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastón, 39

Mañón, Lunes, 11 de Abril de 1910

Año XXXIX. Núm. 11.086

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

## Lerroux y la alianza republicano-socialista

Publica «El País» un documento suscrita por don Benito Pérez Galdós, como presidente del Comité de concentración y alianza republicano-socialista declarando al señor Lerroux fuera de esta concentración:

Dice este documento:

«A los objetos de saber categóricamente si don Alejandro Lerroux seguía formando parte de la alianza republicano-socialista y aceptaba en un todo su organización y sus fines, nombró el Comité una comisión de cuatro de sus individuos, presidida por el señor Galdós para que se avistara con el señor Lerroux.

Manifestóse éste conforme con la concentración con su programa y con sus fines, y fue acuerdo unánime que, para cuestiones electorales, Barcelona y las poblaciones de la provincia donde el señor Lerroux tuviera organización y fuerzas análogas á las que tiene en la capital, serían excepcionadas de las determinaciones que pudiera adoptar el Comité de concentración republicano-socialista.

En tal estado de relaciones y de acuerdos, pronunció el señor Lerroux su discurso de Barcelona, y este discurso, publicado íntegro en «El Progreso» dice entre otras cosas:

«El partido republicano-radical en España entera debe aprestarse á sumar sus fuerzas á las de los otros partidos republicanos, en aquellos sitios donde no tenga organización... Donde la tenga, «no cederá á nadie, ni por razón alguna, el puesto que le corresponde.»

Leyendo, escuchando manifestaciones de esta índole, ha creído, cree el Comité de alianza republicano-socialista, que el señor Lerroux se ha separado de ella.

En ella, cada partido conserva su personalidad y su credo, pues cada uno, y todos, tienen el deber de supeditar sus intereses particulares á los fines y á la conveniencia común.

Anteponer aquéllos á éstos es separarse de la concentración.»

## Intolerable y grosero

De «El Universo» del 8 del corriente: «En todos los pueblos cultos, aun en aquellos donde la libertad de la Prensa ha llegado á límites exagerados, se guarda cierta compostura cortés para con el jefe del Estado y su familia, porque las ideas políticas y los odios de banderías no rebasan los límites de la educación, y al jefe del Estado se le considera, mas que por quien es, por lo que representa.

Los Reye constitucionales tienen su Gobierno, y ese Gobierno, la Constitución lo hace responsable exclusivo de la política.

Aquí, en este país español, donde la caballerosidad fué indiscutida, por lo

visto se quiere que pase á ser solo legería, y algunos periódicos—muy contados por cierto—se permiten, olvidando las reglas mas sencillas de la educación, caricaturizar personas y cosas que no pueden defenderse personalmente.

Eso es, sencillamente, una gran cobardía. Así, como suena; y el ansia del perro chico de los mostradores tabernarios, no autoriza esos excesos del lápiz...

Si, como es de suponer, eso sigue, pudiera ser llegada la hora de preguntar si, en justa reciprocidad, estaría autorizado alguien para satirizar, no ya á los jefes republicanos, sino á sus madres y esposas respectivas.»

Y la simple enunciación de eso, ¿no produce cierta inquietud moral y cierta repugnancia, aunque no pase de un supuesto?

Pues bien, queridos colegas, pongámonos en razón y cesen ciertos abusos del lápiz que resultan intolerables por lo groseros...»

Este suelto es de «La Mañana» y á él nos adherimos totalmente.

## De reclutamiento

Se asegura, de conformidad con impresiones recogidas en el ministerio de la Guerra, que en los próximos presupuestos se reformará de un modo radical la ley de reclutamiento suprimiendo las redenciones á metálico, ó por mejor decir, dándolas otra forma.

Para redimirse los reclutas de dormir en el cuartel, habrán de satisfacer una cuota que estará en relación con su cédula personal ó la posición de su familia.

Para eximirse del servicio de cuartel y de la instrucción militar, tendrán que satisfacer otra cuota, y en este caso sólo podrán ser llamados á filas en caso de guerra.

No se concederá la exención, aunque paguen las cuotas, á los reclutas que no acrediten saber leer y ser buenos tiradores.

## EL BIEN PÚBLICO en Palma

(De nuestro redactor-corresponsal)

Día 5.—Durante la presente semana se celebrarán actos de propaganda católica.

El orador D. José Parellada hoy hablará en el Fomento Católico de Soller, mañana en el Círculo de Obreros Católicos de Palma, el jueves en Artá y el viernes en Petra.

El domingo 10 se celebrará mitin contra las escuelas laicas en Manacor y el 17 otro en Marratxí.

—El lunes fué arrollada por un vehículo la niña Margarita Capó Salamanca, que murió á los pocos momentos.

—Ayer tarde en Palma fué arrollado y muerto por un tranvía el niño Antonio Bisquerá.

Día 6.—En Manacor fué muerto á na-

vajazos Miguel Riera Adrover.

Los agresores han sido detenidos.

Día 7.—Se ha señalado el domingo próximo para la celebración de la Jura de la Bandera en Palma, cuyo acto ha tenido que suspenderse dos veces á causa del mal tiempo.

—Ha cesado en el cargo de jefe de policía D. Buenaventura Sanchez.

Día 8.—Este mediodía en la calle de la Puerta del Mar, núm. 22, tercer piso, ha ocurrido lo siguiente:

Se ha presentado en dicha casa un joven llamado Bernardo Roca, casado con María Palmer, hija ésta del matrimonio que habitaba dicha casa.

El Roca estaba separado de la Palmer á causa de los malos tratos que ésta recibía.

Encontró á su esposa y á su suegra. Recriminó á la primera, acusándola de serle infiel. La Palmer se defendía de las acusaciones y el Roca entonces empuñó un revólver, disparando dos tiros contra su esposa, uno contra su suegra y otro contra sí mismo. Todos resultaron heridos, si bien solo de gravedad la Palmer.

Día 9.—Los socialistas de Manacor y Palma hacen preparativos para que resulten solemnes las fiestas del 1.º de Mayo.

Día 10.—Esta mañana en la Explanada de Santa Catalina se ha celebrado la Jura de la Bandera. El tiempo espléndido reinante ha hecho que el acto fuera mas solemne.

PEDRO J. PALMER.

## NOTICIAS

Madrid 9.

Los ministros se han reunido en Consejo bajo la presidencia del señor Canalejas.

El de Fomento lleva para su aprobación varios expedientes de trámite relativos á la aplicación de la ley de Comunicaciones marítimas y la ponencia que le encomendaron acerca de la exposición de Madrid.

El de la Guerra lleva calculado el presupuesto de artillería consignando la cantidad necesaria para adquirir los cañones que se juzguen necesarios de momento, en el extranjero y construir los restantes en España en número necesario para que se pueda conceder la oportuna patente.

El de Hacienda lleva los expedientes que anunció ayer; lleva también redactada la Real orden declarando la incompatibilidad de los empleados de Hacienda con el desempeño de otro cargo en sociedades ó entidades que puedan tener relaciones con el Estado.

El de Gracia y Justicia lleva varios expedientes entre ellos el relativo á la construcción de una Casa Correos en Valencia.

Esta tarde visitaron al ministro de Estado señor García Prieto varios moros venidos de Alhucemas, celebrando con él una detenida conferencia.

El señor Canalejas antes de ir á Palacio para despachar con S. M. el Rey, estuvo en el ministerio de Marina para telegrafiar desde allí al Ferrol, encargando con toda especialidad que procuren el arreglo de la huelga.

Visitó después al Jefe de Estado Mayor indicándole se entrevistase con la sociedad «Constructora Naval» para llegar á un acuerdo.

Canalejas desde el ministerio de Marina, telegrafió al ministro de Marina, señor Arias Miranda diciéndole que esté el lunes próximo de regreso en Madrid para asistir á la Junta de Defensa Nacional.

Antes la proximidad del decreto de disolución de Cortes, se ha reunido en el Congreso la comisión de gobierno interior para liquidar las cuentas y despachar los asuntos pendientes.

El presidente del Consejo señor Canalejas ha almorzado juntamente con dos amigos en el club.

Luego asistió al Consejo que fué largo.

Por la mañana estuvo con su esposa en Palacio cumplimentando al Rey.

Barcelona.—En vista de que la inmoralidad en las representaciones teatrales iba tomando alarmantes proporciones, el Gobernador, Sr. Muñoz, ha ordenado al jefe de policía que adopte rigurosas medidas encaminadas á atacar el mal.

Un semanario lerrouxista de Barcelona dice que es imposible la coalición con los socialistas, pues estos faltaron á su palabra en Madrid y en Bilbao y no secundaron tampoco la revolución que se iniciaba en el pasado Julio aquí en Barcelona.

El señor Canalejas ha recibido hoy á la Comisión de Valencia presidida por el Alcalde de dicha ciudad.

Acompañaban á dicha Comisión los señores Gimeno y Soriano.

Se ocuparon de los asuntos de la construcción de una casa para Correos, de la instalación de una Sucursal del Banco de España en la barriada del puerto y de la subvención á los grupos escolares.

Con respecto á la Exposición y al viaje de don Alfonso repitió lo dicho á los periodistas, de que el Gobierno no consentirá que se hagan amenazas ni violencias, pues de persistir los valencianos en la actitud que guardan hoy referente al cierre de tiendas y otros excesos ni irá el Rey á Valencia ni habrá exposición.

El Gobierno atenderá las peticiones que sean justas y de interés para Valencia.

La Comisión se muestra satisfecha del resultado de la visita, habiendo telegrafiado á Valencia protestando del cierre, añadiendo que no ponga á la Comisión en una situación desairada.

El señor Canalejas ha escitado á los



ministros para que estudien los asuntos que afectan á las peticiones de Valencia á fin de tomar acuerdo sobre los mismos lo antes posible.

El Inspector de policía Sr. Aparicio practicaba gestiones para descubrir á los autores de un robo verificado en una tienda de ropas en la calle de Toledo descubrió en una de préstamos varias de las prendas robadas.

El prestamista dijo las había llevado á empeñar al dueño de una tienda de comestibles.

Reconocida la casa de éste se le ha encontrado un verdadero almacén, confirmando que las adquirió á diversos sujetos ignorando su procedencia.

Estando la policía en dicha casa llegaron dos individuos llevando unas cestas, las que abandonaron, emprendiendo precipitada fuga, siendo detenidos á los pocos momentos, resultando ser los coautores de los robos.

S. M. el Rey acompañado del general Echague y del ministro de Instrucción pública ha visitado el Museo de pinturas.

Contempló la sala donde están expuestos los cuadros de Murillo que ha sido reformada y costeada por la señora Iturbe.

Comunican del Ferrol que la Empresa se avino á admitir á los centros despedidos y aumentar dos reales diarios á los peones que trabajan en tierra seca.

Los obreros exigen el aumento de un real mas para los peones expresados á lo que se niega la Empresa.

Los obreros manifestaron al Gobernador que si la Empresa no cede antes de dos días pedirán dobles aumentos.

Se espera la llegada de 25 guardias civiles, para evitar cualquier desorden público.

Añade el despacho que se han declarado en huelga los descargadores de los muelles.

La opinión se halla alarmada.

Se halla enfermo de un fuerte costipado el presidente del tribunal Supremo de Guerra y Marina señor Suarez Valdés.

Se halla gravísimo el coronel de artillería D. Leoncio Mas.

En el Ministerio de Marina no se ha recibido la instancia del ex-auditor de Marina señor Macías, pidiendo su indulto.

Tampoco se ha recibido en Palacio la instancia que dijo un periódico se había presentado al Rey firmada por muchas personas pidiendo el indulto á favor de Macías.

El príncipe de Asturias no jurará la bandera hasta que haya cumplido la edad de 7 años, según así se ha acordado.

Telegrafian de Valencia que no ocurre novedad.

Se afirma que el Ateneo Mercantil, el Presidente del Comité Ejecutivo y de la Exposición Marqués del Turia y varias entidades, han telegrafiado al Gobierno protestando de los alborotos cometidos en aquella ciudad con motivo de haberse suspendido los trabajos que se efectuaban en la Exposición.

El próximo lunes se reunirá la Junta de Defensas Nacionales presidida por el Rey.

El objeto de la reunión es para resolver varios asuntos incluso los ferrocarriles estratégicos que gestionan muchos pueblos.

En la Cripta de la Almudena se verificará el 19 del actual un concierto sacro con el órgano de dicho templo y la orquesta filarmónica de la Capilla gregoriana.

Asistirán los Reyes.

Los productos de la función se destinarán á la continuación de las obras de aquel templo que se hallan sin terminar.

El día 29 de Mayo próximo celebrará la consagración de la Cripta y la traslación á la misma de la Virgen desde la Iglesia de Santa Maria.

El duque de Nájara se ha agravado en su dolencia temiéndose un fatal desenlace.

Comunican de Cartagena que el ministro de Marina señor Arias Miranda visitó los talleres de la sociedad «Constructora Naval».

El ministro fué recibido por el barón de Sastrustegui y todo el alto personal.

Examino los buques en construcción y los talleres quedando satisfecho del estado de los trabajos.

Después el ministro visitó el cuartel donde se aloja la infantería de Marina, reconociendo la necesidad de activar las obras de construcción.

Visitaron al ministro distintas comisiones.

## Los faros de Menorca

Una carta particular recibida por un amigo nuestro nos informa de las gestiones realizadas por nuestro ilustre paisano D. Emilio Hédiger acerca de un asunto cuya importancia es tan capital para los intereses de Menorca que nos creemos en el deber de dar al público las satisfactorias noticias que sobre este punto se han recibido últimamente.

Como no ignoran nuestros lectores, desde la reciente catástrofe del «General Chanzy» se está haciendo por la Jefatura de Obras públicas una información referente á las señales marítimas que deberían establecerse en la costa Norte de Menorca para procurar evitar siniestros como el sucedido. En dicho información ha tenido que oírse, como en todos los asuntos de esta índole se verifica, el parecer de la Comandancia de Marina, Cámara de Comercio, Compañías marítimas y demás entidades competentes que la Jefatura de Obras públicas de la provincia haya considerado conveniente consultar para mayor garantía de acierto en la resolución del asunto. La Dirección general dió la orden, de acuerdo con esta propuesta; y posteriormente se recibieron en el Ministerio de Fomento instancias elevadas por la Cámara de Comercio y por el Alcalde de esta ciudad, así como una Real orden de Marina. Ligeras discrepancias respecto á la situación del nuevo faro, obligaron á demorar el pase del asunto á la Comisión correspondiente hasta la llegada del expediente informativo.

Comprendiendo el Sr. Hédiger la necesidad de evitar toda clase de dilaciones en asunto de tan extremada urgencia, y llevado como siempre de su amor y de su interés constante por nuestra isla, que tantos beneficios y tantas pruebas de afectuosa benevolencia le debe, ha emprendido por su parte activas gestiones que, como suyas, no podían me-

nos de dar el excelente resultado que van ofreciendo.

De una carta dirigida por el «Servicio Central de Señales marítimas» á nuestro querido amigo, en contestación á apremiantes requerimientos suyos, entresacamos los siguientes párrafos:

«Para ganar tiempo, he propuesto hacer una semana y veremos el sábado en la Comisión de Faros, que un aparato en construcción en Alemania, que debía establecerse en Melilla, y que ya no es allí necesario desde la instalación del faro de Tres Forcas, se coloque el nuevo faro de Bajolí ó Nati. Este aparato puede estar terminado dentro de seis meses, de modo que en el plazo de un año es posible esté en servicio el nuevo faro, y aun antes si nos pueden terminar otro aparato como el de Tres Forcas que se encargó á París hace tres días (propuse su adquisición á principios de Enero, para estar prevenido, y hace pocos días lo aprobaron, apareciendo ayer en la Gaceta) y que provisionalmente podría establecerse en Menorca cuando se empiecen las construcciones del faro.

También están encargadas dos lámparas de gran potencia luminosa para los faros de Caballería y de la Isla del Aire. Estas estarán en servicio en dichos faros dentro de 5 meses próximamente con lo que se aumentará notablemente la intensidad de sus luces.

Si alguna otra mejora le ocurre que pudiera implantarse pronto, le ruego tenga á bien indicármela pues yo trabajaría en ese sentido con el mayor interés.»

Las anteriores líneas expresan mejor que cuanto nosotros pudiéramos decir el favorable aspecto que va tomando esta trascendente cuestión de los faros en Menorca, no siendo muy aventurado afirmar que en plazo breve ha de ser un hecho y una realidad lo que actualmente constituye la mas profunda aspiración de todos los menorquines que aman á su tierra.

A nadie se le escapa la importancia y trascendencia de este asunto. Menorca necesita faros que la hagan propicia á los navegantes, que alejen de sus costas toda amenaza de peligro, que ahuyenten de sus mares este destino funesto que los convierte con terrible frecuencia en cementerio de hombres y cataclismo de barcos.

Tres espantosas catástrofes marinas se han sucedido en un corto número de años ante nuestras costas. Recientemente la tragedia del «General Chanzy» ha dado palpitante y triste actualidad al problema de los faros.

Con motivo de aquel siniestro, el «Figaro» de París, reproduciendo unas páginas de Eliseo Reclus, contribuyó á que se extendiese por el mundo entero la idea de Menorca como una isla fatal, rodeada de mares tempestuosos, funesta y temible para los marinos. Y la leyenda crece y se propaga, y el nombre de Menorca se va repitiendo como el de una isla maldita, paraje de muerte, que los buques irán dejando fuera de su ruta.

Contra esta fatalidad, contra esta maldición de nuestras costas, es el primero en luchar el señor Hédiger, que no ha olvidado nunca—y esto lo saben todos los menorquines—los intereses de nuestra isla, y que ha tenido siempre para ella el mayor entusiasmo y la más bondadosa solicitud.

¿Sabrá Menorca agradecer á ese hombre tantos beneficios recibidos?

L.

## Cartera de Mahón

El vapor-correo «Monte-Toro», procedente de Palma, ha entrado en puerto á primeras horas de la madrugada de hoy.

Ayer á las 8 de la mañana en solemne procesión fué sacado el Santo Viático, para ser administrado á los impedidos del distrito parroquial de San Francisco.

Muy lucido resultó el acto religioso, habiendo asistido una nutrida Comisión de la Adoración Nocturna con su bandera, jóvenes tarcesianos y muchas otras personas devotas.

Las varas del palio iban sostenidas por ocho caballeros, vecinos de la parroquia.

Dió escolta á la Divina Magestad la Congregación de centuriones romanos.

Las sesiones de cinematógrafo celebradas ayer tarde y noche en el Teatro Principal se vieron concurridísimas.

Para esta noche se anuncia una función popular, en la que tomarán parte por última vez las coupletistas bailarinas.

El próximo jueves se verificará el debut de los notables equilibristas-acrobatas «The Vitals».

Muy numeroso y distinguido público acudió también á las sesiones cinematográficas de la Academia de San Estanislao.

Carga embarcada en el vapor-correo «Isla de Menorca», salido ayer:

Para Alcudia.—7 cajas queso; 10 cabezas ganado cabrío; 8 id. lanar; 27 cerdos; 2 mulos; 1 buey; 1 vaca, y 2 terneras.

Para Barcelona.—14 cajas queso; 4 fardos suela; 5 bultos pieles secas; 1 caja ferretería; 29 cajas calzado; 1 caja anís; 2 cajas loza; 1 caja libros; 8 bultos maquinaria; 46 sacos cacao; 2 bultos hilaza; 2 bultos tejidos, y otros efectos.

La casa SINTES ES la que tiene mejor surtido. ES la que tiene más novedades. ES la que vende más barato. ES la mejor de todo.

Ayer tarde falleció en Villa-Cárlos, á la edad de 70 años, D. Gabriel Taltavull Riusech.

El entierro ha tenido lugar á las 11 y media de esta mañana, con numerosa concurrencia, asistiendo al fúnebre acto muchos amigos de Mahón.

Enviámos nuestro pésame á su hija Sor María, Hermana de Caridad de las religiosas Josefinas de esta población, y á su hijo D. Eugenio, ausente, y demás familia y elevamos una oración al Eterno por el descanso del alma del finado.

Ayer por la mañana estuvo muy concurrido el paseo de Isabel II donde tocó la música del Regimiento de Menorca núm. 70.

El Sr. Alcalde ha multado en el día de hoy á un cortante, por haber infringido las Ordenanzas municipales.

A las ocho de esta mañana y en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen ha tenido lugar una misa solemne de difuntos en sufragio del alma de D.<sup>a</sup> Consuelo Ortega esposa que fué del Catedrático D. José Pérez de Acevedo. Han asistido además de dicho señor y familia, el Director y catedrático del Instituto General y Técnico, alumnos de aquel centro docente y numerosa concurrencia.



Ayer domingo por la policia gubernativa fueron amonestados y retirados de la via publica, dos sujetos lisiados, que imploraban caridad, apelando á medios inconvenientes y hasta repugnantes.

Pasajeros salidos ayer mañana en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

Para Alcedia.—D. Jaime Ferriol; Bartolomé Martí; Bernardo Portell; Francisca Pujol y un menor; Jaime Canellas; José Galcerán; Catalina Juan; Isabel Cladera, y Mateo Vives.

Para Barcelona.—D. Alvaro Alba; Saturnino Perez; Patricio Montserrat; Juan Jimenez; José Gisbert; Celestina Sintés; un cabo de cañón; 3 corrigendos; 1 cabo y 2 guardias civiles; 14 individuos de tropa; Martín Simarro; Joaquín Conforto, señora é hijo, y Jaime Oliver.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor-correo «Monte-Toro»:

D. Juan Gomila; una señora de un oficial; Margarita Ferrer; María Pons y un menor; Francisco Manent; Eloy de Montes; Benito Aguiló; Antonio Llompart; María Clapés; José Riera; T. A. Torres; D. Casamitjana; Antonia Baggur; Gonzalo A. Godino; Miguel Gisbert; Francisco Palacio; Jaime Moysi; María Fortuny; Tomás Campana; un cabo, y Juar Prats.—Total, 23.

**D. PEDRO PONS VIDAL, ABOGADO,** Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en virtud de lo preceptuado por el art. 118 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 21 de Octubre de 1896, la Autoridad civil de la provincia ha señalado á esta población los días 23, 25 y 26 del actual para celebrar el juinio de exenciones ante la Comisión mixta. Al efecto todos los mozos interesados en dicho acto, deberán acudir á la Casa Capitular el día 22 del mismo, á las seis horas de su tarde, á fin de ponerse en marcha para la capital con el comisionado nombrado por este Ayuntamiento; en la inteligencia de que, los que dejen de presentarse el día y hora marcados, se entenderá que renuncian á las reclamaciones que tengan pendientes de resolución, y sufrirán los perjuicios á ello consiguientes.

Y cumpliendo con lo que ordena el art. 119 de la citada Ley y 1.º de los adicionales de su Reglamento de 23 de Diciembre del propio año, se publica el presente edicto, insertándose á continuación los arts. 118 y 119 repetidos, para que nadie pueda alegar ignorancia de sus deberes ó facultades y á fin de evitarles toda clase de perjuicios, además de citarse por papéleta á cada mozo interesado.

«Art. 118. El día que el Gobernador, á propuesta de la Comisión mixta, haya señalado á cada pueblo para el juicio de exenciones ante la misma Comisión, que será del 1.º de Abril al 30 de Junio, se hallarán en la capital de la provincia:

Primero. Todos los mozos del mismo pueblo que hayan sido excluidos total ó temporalmente por cortedad de talla ó defecto físico, los cuales serán tallados y reconocidos definitivamente.

Segundo. Los que hayan reclamado ó sido reclamados en tiempo oportuno para ante la Comisión mixta por suscitarse dudas acerca de su talla ó de al-

gún defecto físico que hubieren alegado; y

Tercero. Cualesquiera otros que hubiesen reclamado para ante la Comisión mixta contra algún fallo del Ayuntamiento y los interesados en estas reclamaciones que lo estimen conveniente.

Art. 119. Para la salida de los mozos en dirección á la capital, además de citárseles por medio de anuncio, se hará á cada uno de ellos la oportuna citación personal, de igual modo y en la misma forma que exige el art. 55 para el acto de la clasificación.»

Mañón 11 Abril de 1910.—El Alcalde, Pedro Pons Vidal.

## ESTADISTICA

BANCO DE MAHÓN  
BOLSA DE BARCELONA  
9 Marzo de 1910.

4 % Interior . . . . .	87'75
5 % Amortizable . . . . .	102'50
Acciones Ferro-carril Alicante. . . . .	97'30
Id. id. Norte . . . . .	86'05
Cambio París cheque. . . . .	106'65 á 106'85
Id. Londres. . . . .	26'92 á 26'98

MOVIMIENTO DEL PUERTO  
COMANDANCIA DE MARINA  
Entrado el 11.—De Palma, vapor-correo «Monte-Toro».

### MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 5 Abril.—1 ternero, 140 kilos, es Berranch de Orfila (S. Luís); 1 id., 101, Juan de Binidunaira (Mercadal); 1 id., 128, id.; 1 id., 92, id.; 1 id., 217, Binicudrell Nou (S. Cristóbal); 1 ternera, 87, Cutaina de Mascaró (Alayor); 2 carneros, 28, id.; 6 id., 60, Deyá Vey (id.); 1 id., 10, St. Refel (id.); 4 id., 59, son Selabra (Mercadal); 1 id. y 3 cabras, 35, Murellet, y 9 cerdos, 685.

Día 6.—1 vaca, 198 kilos, Sta. Mercé (Ferrerías); 1 buey, 265, Refal Vey; 1 ternero, 89, Biniet Vey; 1 id., 99, Refel (S. Luís); 1 ternero, 76, Pedro Salas; 1 id., 72, Cristóbal Vidal (S. Cristóbal), 2 carneros, 21, Binicalaf Santa Ponsa; 2 id., 27, Refal d'es Fraras (Mercadal); 2 id., 21, S. Refel (Alayor); 1 id., 18, Binisegarra (Mercadal); 3 id. y 1 cabra, 34, Murellet, y 13 cerdos, 924.

## CULTOS

Santo de hoy.—Stos. León papa, Isaac, Felipe obispo y Antipas.

Santo de mañana.—Stos. Sabas, Constantino, Damián y Bibiana virgen.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Desamparados en S. Antonio.

Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia de las Hermanas Carmelitas, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 6 y media á 8.

## Nuestros telegramas

(Conferencias telegráficas)

Palma, 10.—13'25.

JURA DE BANDERAS.—CONTRA LAS ESCUELAS LAICAS

Se ha celebrado en esta ciudad el solemne acto de la Jura de banderas por los nuevos reclutas.

La ceremonia ha resultado brillantísima.

En la tarde de hoy ha de celebrarse en Manacor un mitin de protesta contra las escuelas laicas.

El próximo domingo tendrá lugar en Marratti otro mitin con igual objeto.

Hay mucho entusiasmo.

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCIÓN.—LAS ELECCIONES GENERALES.—EL DECRETO DE DISOLUCIÓN

Dicen de Madrid que en el Consejo

de Ministros, celebrado ayer noche se terminó el exámen del presupuesto de Instrucción pública.

El Presidente del Consejo señor Canalejas manifestó que el día 8 del próximo Mayo se verificarán las elecciones de diputados para las futuras Cortes.

El Ministro señor Calbetón ha dicho que el jueves firmará S. M. el Rey el decreto de disolución de las Cortes.

Dicho decreto se publicará en la «Gaceta» el día 14 ó el día 15.

### CONFERENCIA.—LOS MOROS ADICTOS

Después del Consejo de anoche, el señor Barroso celebró con el señor Canalejas una larga conferencia.

Los moros adictos, llegados de Alhucema, visitaron, acompañados por el comandante señor Campido, al Ministro de Estado señor García Prieto. Los moros recorrieron las distintas dependencias del Ministerio.

### LA DESUNIÓN REPUBLICANA

Telegrafian de Madrid que la prensa publica una carta del Sr. Sol y Ortega en la que el Jefe republicano renuncia de un modo categórico á presentar su candidatura de diputado por Madrid.

Circula con insistencia el rumor de que el señor Pérez Galdós imitará la conducta del señor Sol y Ortega.

### REGRESO DE MARINA.—INGENIEROS Á CEUTA

En la semana próxima regresará á Melilla el general Marina.

Notifican de Ceuta que llegaron á aquella plaza, procedentes de Logroño, un coronel, seis oficiales y 400 ingenieros zapadores, que principiaron en el acto sus trabajos, armando algunos barracones. Terminados éstos, llegaron las restantes fuerzas del regimiento.

### ALTAMIRA Á MADRID.—ARIAS DE MIRANDA EN CARTAGENA

Telegrafian de Alicante que, después de haber sido agasajado con entusiasmo en aquella ciudad, marchó para Madrid el ilustre profesor de la Universidad de Oviedo Sr. Altamira.

Se ha celebrado en Cartagena un banquete en obsequio del Ministro de Marina señor Arias de Miranda.

Asistieron al banquete las autoridades locales.

Hubo gran entusiasmo y se pronunciaron brindis de tonos altamente patrióticos.

Para corresponder á los agasajos que viene recibiendo el señor Arias de Miranda ha aplazado su viaje, prolongando su estancia en Cartagena hasta su regreso á Madrid, para donde marchará directamente para asistir á la Junta de Defensa Social.

### CONFERENCIA.—CONDENADO Á MUERTE

Comunican de Barcelona que el Capitán general de Cataluña señor Weyler y el Gobernador de la provincia han celebrado una conferencia.

El Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad condenando á muerte al reo Jacinto Burguera, autor del asesinato de una niña de 12 años.

Palma 11.—13'00.

### JURA DE BANDERAS

Ayer se celebró en Barcelona con gran solemnidad el acto de la jura de banderas por los reclutas de aquella guarnición.

Durante el acto se encabrió el caballo que montaba el Capitán General de Cataluña, D. Valeriano Weyler, cayendo al suelo el animal junto con el jinete, el que afortunadamente resultó ileso.

### RUIDOSA PROTESTA

Dicen de Santa Cruz de Tenerife que con motivo de haberse suspendido la división de la Jefatura de Obras públicas, el pueblo se echó á la calle protestando airadamente.

En tumultuosa manifestación se dirigieron los protestantes á la Delegación del Gobierno, apedreándola á ésta y rompiendo las puertas del edificio.

La Benemérita disolvió á los amotinados. Se han realizado algunas detenciones.

### RECOMENDACIÓN MINISTERIAL

El Ministro de la Gobernación señor Merino, ha recomendado á los Jefes de Sección del Ministerio, que dejen despachados para los primeros días de la presente semana, todos los asuntos que no deben sufrir retraso por el periodo electoral.

### MARCHA DE UN MINISTRO

El Ministro de Marina Sr. Arias Miranda ha salido de Cartagena para Murcia.

En esta última ciudad se detendrá unas horas, siguiendo viaje para Madrid.

### DETENCIÓN DE UN ESPAÑOL

Dicen de Saint Chamond que ha sido detenido un español que intentó penetrar en el salón donde se verificaba un banquete en honor del Presidente del Consejo Mr. Briand.

Registrado el detenido se le ocupó un revólver.

Mientras Mr. Briand, terminado el banquete, pronunciaba un discurso, unos revolucionarios en manifestación, se dirigieron al lugar del banquete, apedreando el edificio, produciendo la rotura de cristales.

### MARCHA DE DATO

El señor Dato ha marchado á París á asuntos profesionales.

### CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se nombró una ponencia para que presente al Gobierno las bases referentes á la celebración de una Exposición en Madrid.

En dicho Consejo se ocuparon los Consejeros de sucesos ocurridos en Canarias y en Valencia y de algunos asuntos de relativa importancia.

### LA COMISIÓN VALENCIANA

Después del Consejo, el señor Canalejas conferenció con la comisión valenciana, acordándose que se concedería á dicha comisión un anticipo, hasta que las Cortes pudieren votar el proyecto en el que se consigna un crédito de dos millones.

De esta forma la exposición se podrá inaugurar á fines de Abril.

### BANQUETE CONMEMORATIVO

La Juventud conservadora de Palma ha celebrado un banquete para conmemorar su organización.

### LOTERÍA

Palma 11.—12'10.

Madrid.—Se ha celebrado hoy el sorteo nacional habiendo correspondido los primeros premios á los números siguientes:

1.756.—500.000 pesetas Madrid	
5.907.—250.000 » Algeciras	
5.554.—125.000 » Barcelona	
2.955.—50.000 » Madrid	

PALMER.

### Telegramas de «La Marítima,

Barcelona 11.—9'35.

«Isla Menorca» fondeado sin novedad á las 6.—Ginart.





# Doña Josefa Riera y Company de Cardona,

## entregò su alma al Creador

en la ciudad de Málaga la noche del 12 de Marzo último  
confortada con la recepcion de los Santos Sacramentos

Q. E. P. D

Por el descanso eterno de su alma, se celebrará un solemne funeral y responso mañana martes á las diez en la parroquia de Santa María

Su aflijido esposo don Francisco Cardona Alimundo capitán del vapor-correo «Ciudad de Mahon» y demás familia, al reiterar á sus amigos y conocidos fervientes súplicas de elevar á Dios una plegaria por el alma de la difunta, les agradecerán también vivamente la asistencia á los actos indicados.

No se invita particularmente

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de Menorca se ha dignado conceder *cincuenta días de indulgencia* á todos los fieles residentes en esta Diócesis por cada *Misa* que oyeren *Sagrada Comunión* que aplicaren, ó parte del Santo *Rosario* que rezaren por el alma de la difunta en particular, y por las del Purgatorio en general; y si dicho Santo *Rosario* se rezase en compañía de la familia de la finada, concede *cincuenta días* mas por cada uno de los Misterios.

### AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

#### MOTORES

Habiendo solicitado de este Ayuntamiento D. Antonio Esteve Lozano autorización para instalar en la casa de su propiedad, sita en la Plaza Príncipe número trece, un motor eléctrico para dedicarlo á la industria de fabricación de monederos de plata; se hace público para que las personas que se crean perjudicadas puedan presentar las reclamaciones que juzguen pertinentes en el término de diez días á contar desde la publicación de este anuncio en los periódicos locales.

Mahón 11 de Abril de 1910.—El Alcalde, Pedro Pons Vidal.

#### PARA HACER PONER A LAS GALLINAS



**SIN INTERRUPCION**  
aun en los peores dias de invierno

**2.500 HUEVOS**

al año con 10 gallinas

**CASO INSIGNIFICANTE**  
Metodo seguro. Numerosos testimonios.

Representante en Menorca; Adrian y Marqués, Ciudadela. Para encargos en Mahon, Infanta 12.

### MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: **mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.**

### El Elixir Estomacal

DE

### SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite por correo folleto á quien lo pida

SE RECOMIENDAN LOS

## CIGARRILLOS LIZET

- 1.º Para ahuyentar y asfixiar mosquitos,
- 2.º Para perfumar locales habitados por enfermos, y
- 3.º Como preservativo de muchas enfermedades.

Pídanse en las Droguerías y Farmacias

Al por mayor; ADRIÁN Y MARQUÉS Ciudadela

1-3

## Gran Panadería LA CERES

DE

## ANTONIO FERRER MERCADAL

En esta acreditada panadería se elabora todos los días pan FRANCÉS, MADRILEÑO, ESPAÑOL y MAHONÉS de 1.ª y 2.ª clase las tan acreditadas

### GALLETAS CON ACEITE

Se sirve á domicilio. Horno y panadería, Cardona y Orfila 16 y 18.-MAHON

## AGENCIA FUNERARIA DE GUILLERMO LLOBERA

Portal de Mar núm. 9, Mahon

Este establecimiento se encarga de proporcionar á precios módicos á quienes necesiten en sus servicios, cuanto se relaciona con los de carácter fúnebre á cuyo efecto dispone de cuantos elementos puedan necesitarse para cumplir con la mayor actividad y celo. El Administrador de entierros don Pedro Prats, domiciliado en la calle de la Plana n.º 24, recibe encargos para dicha Agencia. 5-30

## PÉRDIDA

Se ha perdido un dije montado en oro que colgaba de una cadena. Se dará la mitad de su valor como gratificación á la persona que lo entregue en esta imprenta.

## MUEBLES PARA VENDER

En la calle de San Sebastián n.º 1 piso 2.º hay varios para vender. Los que deseen comprar alguno pueden pasar á verlos todos los días de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

## Société generale de transports maritimes á vapeur

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

## P A R A R A

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

### Société France Amerique

#### LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el 17 de Abril para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

## ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.